

Hernán Pablo Casinelli

ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LAS NIIF

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

- ANÁLISIS CONCEPTUAL Y APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS NIIF RELEVANTES (NIIF 10, NIC 27, NIIF 12).
- VINCULACIÓN CON EL CONCEPTO DE “ENTIDAD QUE INFORMA” DEL NUEVO MARCO CONCEPTUAL EMITIDO EN 2018.
- INTERACCIÓN CON OTRAS NIIF.

*Osmar D. Buyatti*  
LIBRERÍA EDITORIAL

CDD      Hernán Pablo Casinelli  
332      Estados Financieros Consolidados y Separados  
1a. ed. - Buenos Aires:  
Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2020.  
418 p.; 22,5 x 15,5 cm.

ISBN 978-987-716-119-9  
1. Contabilidad. 2. Finanzas. I. Título.

© 2020 by **Osmar D. Buyatti**

Viamonte 1509 (C1055ABC) Buenos Aires - Argentina

Tel:(fax) (54-11) 4371-2512/4812-5492/4811-6173

[HTTP://www.osmarbuyatti.com](http://www.osmarbuyatti.com)

e-mail: [libros@osmarbuyatti.com](mailto:libros@osmarbuyatti.com)

Diseño de tapa: AIS

Composición y armado: Jonathan M. Lavaise - Andrés I. Silva

Edición: Marzo 2020

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Reservado todos los derechos de la presente edición para todos los países. Este libro no se podrá reproducir total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico, mecánico o cualquier otro, incluyendo sistemas de fotocopia y duplicación, registro magnetofónico o de alimentación de datos, sin expreso consentimiento de la editorial. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Tirada: 500 ejemplares

**I.S.B.N. 978-987-716-119-9**

IMPRESO EN ARGENTINA

PRINTED IN ARGENTINA

Se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2020, en **La Imprenta Ya**, Alferes Hipólito Bouchard 4381, Munro, Provincia de Buenos Aires.

## ACERCA DEL AUTOR

**Hernán Pablo Casinelli**<sup>1</sup> se graduó de contador público en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE–UBA), con distinción cum laude al mérito académico. Además, obtuvo el diploma “*Formación de Formadores en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*” por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y cuenta con un certificado en presentación de información financiera internacional, expedido por la Association of Chartered Certified Accountants (ACCA) del Reino Unido.

Desde 2013, es miembro titular del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), habiendo sido coordinador del Comité de Contabilidad de ese Consejo (2014–2015). En el año 2018, fue designado integrante de la Comisión Especial de la FACPCE dedicada al estudio de la reanudación del ajuste contable por inflación en Argentina. Entre 2013 y 2019 fue presidente de la Comisión de Estudios sobre Contabilidad del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En el plano internacional, entre 2010 y 2016 fue miembro del SME Implementation Group (SMEIG), un grupo asesor del IASB (Consejo emisor de las NIIF), y entre 2012 y 2013 integró el Comité Asesor en NIIF de la Comisión de Investigación de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). También integra regularmente grupos técnicos de trabajo del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF) por Argentina, en carácter de coordinador o miembro. Es invitado regular a importantes eventos de carácter internacional para disertar sobre temas de su especialidad.

En el ámbito profesional, brinda servicios de asesoramiento y consultoría en implementación y aplicación de Normas NIIF, NIIF para las PYMES,

---

<sup>1</sup> Contacto con el autor: [hcasinelli@globalcontable.com](mailto:hcasinelli@globalcontable.com)

normas contables argentinas y gobierno corporativo a importantes empresas a nivel regional, a firmas de servicios profesionales y organismos reguladores.

Hernán combina su importante actuación profesional con un vastísimo desempeño en el ámbito de la educación y divulgación de los temas en los que se especializa, habiendo orientado numerosos cursos y dictado importantes conferencias sobre Normas NIIF y NIIF para las PYMES en Argentina y otros países de Iberoamérica (Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Paraguay, Panamá y Perú, entre otros).

Autor de nueve libros sobre contabilidad y Normas NIIF (tres de ellos publicados por Osmar D. Buyatti, Librería Editorial), ha publicado más de 50 trabajos en medios de reconocido prestigio regional e internacional, tales como la Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración (AECA), “*Revista Contable*” de Wolters Kluwer (España), “*Enfoque Contable*” (Perú); y “*Legis del Contador*” (Colombia). Destaca en su trayectoria bibliográfica haber sido co-coordinador técnico y co-autor del Cuaderno Profesional N° 100 publicado por EDICON (CPCECABA), dedicado al análisis práctico del ajuste contable por inflación.

Desde 2014, es director académico del programa en formación en Normas NIIF de la Universidad Austral (Argentina), que es preparatorio para rendir el examen de certificación del Institute of Chartered Accountants in England and Wales (ICAEW) en esas normas. Fue coordinador y profesor de programas similares en Perú y Ecuador.

Es profesor de posgrado en diferentes universidades de Argentina, y profesor invitado a diferentes universidades de distintos países de América. Fue profesor-tutor de la Maestría en Contabilidad Internacional y Auditoría de Cuentas dictada por la Universidad del CEU San Pablo (España) hasta 2015. Además, es profesor a cargo de la asignatura “*NIIF para entidades financieras*”, en la Maestría en Contabilidad Internacional que se dicta en la FCE-UBA. También es profesor titular del módulo “*Análisis de Estados Financieros bajo Normas NIIF*” dentro de los Programas CEFA ® y CIIA ®, del Instituto Argentino de Ejecutivos en Finanzas (IAEF). Hernán también se desempeña como profesor en la Dirección Académica y del Conocimiento (DAC) del CPCECABA, y como capacitador en diversos consejos profesionales de ciencias económicas (CPCE) de Argentina

Durante 2009 y 2010 se desempeñó como director de la carrera de contador público y programas conjuntos de la UADE, y de la Especialización en Contabilidad, Auditoría y Tributación internacionales de la misma Universidad.

## PALABRAS DEL AUTOR

En el año 2014, después de casi un año y medio publiqué por fin -por este mismo sello editorial- el libro “*Grupos Económicos en las NIIF*” (se dice que un autor publica para dejar de corregir borradores). No obstante, luego de dejarlo rodar un tiempo, varios de los que amablemente se tomaron el trabajo de leerlo me hicieron notar que por la densidad de los temas que allí se abordaban, se necesitaba más de un libro para realizar un análisis profundo de cada uno de ellos. Incluso “*que faltaban analizar algunas otras NIIF*” (en especial, la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*, y la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos*). Desde que esos comentarios empezaron a llegar a mí con más frecuencia, comenzó a tomar fuerza en mi interior una idea obvia: escribir más de un libro, donde podría –finalmente– abarcar los temas que había “*comprimido*” en uno solo, y donde también podría agregar esos otros que no habían sido estudiados en la “*obra antecedente*”. La idea, concretamente, consistía en publicar:

- a) un primer libro, donde me enfocaría exclusivamente en los problemas relacionados con la confección de los financieros consolidados y de los estados financieros separados de una entidad de acuerdo con las Normas NIIF;
- b) un segundo libro, donde analizaría solo lo atinente a la contabilización de las combinaciones de negocios y transacciones similares (incluyendo aquellas bajo “*control común*”); y
- c) un tercer libro, donde me dedicaría al estudio de la contabilización de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y operaciones conjuntas de acuerdo con la NIC 28 y la NIIF 11.

Posteriormente, cambios que tuvieron lugar en el texto de las Normas NIIF me hicieron ratificar mi convicción en lo provechoso que ese esfuerzo editorial podría ser:

- a) En 2014 (el mismo año en el que publiqué la “*obra antecedente*”), el IASB aprobó una modificación a la NIC 27 por medio de la cual restauró

la opción de utilizar el *método de la participación* en los estados financieros separados de una entidad.

- b) Entre los años 2014 y 2016 se publicaron diferentes modificaciones a la NIIF 10, la NIIF 11 y la NIC 28 (algunas relacionadas con temas que se habían abordado en la “*obra antecedente*”, y otras que se hallaban en el listado de temas pendientes de análisis).
- c) En 2018, el IASB aprobó un nuevo Marco Conceptual, que reemplazó al emitido en 2010 a partir del 1 de enero de 2020, en el cual finalmente se definía una cuestión clave relacionada con el tema de estudio de la “*obra antecedente*”: el concepto de *entidad que informa*.

Con este nuevo libro pretendo cubrir mi aspiración de dedicar un trabajo exclusivamente a los problemas relacionados con la confección de los financieros consolidados y de los estados financieros separados de una entidad, de acuerdo con las Normas NIIF

En este nuevo esfuerzo editorial, amable lector, encontrará que algunos ejemplos han sido reutilizados, modificados y mejorados, y que se han agregado muchos otros. Además:

- a) Se añadió un capítulo para analizar el concepto de *entidad que informa* del Marco Conceptual de 2018, y su conexión con los requerimientos de las normas específicas que luego se analizan.
- b) Se agregó un capítulo separado dedicado al estudio del tratamiento de una *entidad estructurada* en los estados financieros de una *entidad que informa*, donde se abordan los problemas que implica la aplicación del principio de control en una relación *inversora-participada*, cuando esta última es, precisamente, una *entidad estructurada*.
- c) Se consideraron, a lo largo de los distintos capítulos, los requerimientos pertinentes relacionados con qué informar en notas (especialmente, los incluidos en la NIIF 12 y en la NIC 27).
- d) Se incrementó la cantidad de ejemplos sobre la interacción de los temas estudiados con otras NIIF.
- e) Se incluyó un análisis pormenorizado del problema de la preparación de los estados financieros consolidados de una *entidad que informa* cuando alguna de las operaciones que la integran tiene una moneda funcional es que considerada la de un entorno económico hiperinflacionario de acuerdo con la NIC 29, o cuando la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de una entidad es la un entorno económico

con esas características (en base a la experiencia acumulada a causa del “*caso argentino*” y de algunas decisiones de agenda del CINIIF).

- f) Se agregaron dos capítulos específicamente relacionados con la confección de los estados financieros separados de una *entidad que informa*, en general, y la cuestión de la aplicación del *método de la participación* en ese tipo de estados, en particular.

### ***Palabras finales***

Agradezco profundamente a Dios, una vez más, por haberme dado la voluntad, el tiempo, y la lucidez necesarias para finalizar una nueva empresa editorial.

Después de varios libros escritos en mi haber debo confesarle, amable lector, que cada vez me convenzo más de que el ejercicio de escribir es un esfuerzo de esclarecimiento personal del autor más que un acto de auto-sacrificio en aras de quien luego se atreverá a leer el resultado de ese esfuerzo. Es decir, escribir, antes que un acto de solidaridad, es un ejercicio de construcción personal. Por eso, vaya una vez más mi agradecimiento a usted, amable lector, que tomará parte de su tiempo para leer la obra que ahora tiene entre sus manos, y de ese modo compartirá con este autor su esfuerzo de esclarecimiento personal; su ejercicio de construcción personal.

También agradezco a todos los “*anónimos*” que se han tomado el trabajo de leer algunos originales, o de darme ideas y sugerencias sobre cómo mejorar el contenido del libro que hoy usted tiene entre sus manos. Seguramente la forma en la que se incorporaron esas brillantes sugerencias no reflejará, necesariamente, la sabiduría de quienes las realizaron. Pero les aseguro haber hecho mi mejor esfuerzo para aproximarme a ello.

Finalmente, como también creo que todo trabajo que inicia un autor lo completa el lector, le agradeceré que siempre me haga conocer sus puntos de vista sobre lo que escribo; que me haga notar las muchísimas oportunidades para mejorarlo. De ese modo, la obra cobrará la autonomía y distancia necesarias de su responsable primario –en este caso, quien suscribe estas palabras– para convertirse en algo superior que ese mero intento del autor por ser un mejor entendedor del que era antes de haberla escrito.

***Hernán P. Casinelli***

*Enero de 2020*

# ÍNDICE

Acerca del autor .....	7
Palabras del autor .....	9
Siglas más empleadas en la presente obra .....	27

## CAPÍTULO I

### EL CONCEPTO DE ENTIDAD QUE INFORMA (O “EL HALLAZGO DEL ESLABÓN PERDIDO”)

1. Introducción: el rol del marco conceptual en la comprensión de las Normas NIIF .....	29
1.1. ¿Por qué el Marco Conceptual?.....	29
1.2. ¿Cómo puede el Marco Conceptual ayudar a comprender de los requerimientos específicos de las Normas? .....	30
1.3. Conceptos fundamentales que estaban faltando.....	31
2. Información financiera de propósito general y estados financieros.....	34
2.1. Introducción.....	34
2.2. Objetivo y alcance de los estados financieros .....	35
2.3. Los usuarios de los estados financieros.....	36
2.4. El “contenido” de los estados financieros. ....	37
2.5. El período cubierto por los estados financieros.....	37
2.6. Hipótesis de negocio en marcha.....	38



3.	La perspectiva adoptada en los estados financieros.....	38
4.	La entidad que informa.....	39
4.1.	Introducción.....	39
4.2.	“Entidad que informa” no es sinónimo de “entidad con deber de informar” .....	40
4.3.	Entonces, ¿qué es una entidad que informa?.....	40
4.3.1.	La definición .....	40
4.3.2.	Algunos antecedentes.....	42
4.4.	Los límites de una entidad que informa.....	42
5.	Estados financieros consolidados y no consolidados.....	44
5.1.	Introducción: ¿qué tipo de estados financieros es más útil?.....	44
5.2.	Estados financieros consolidados .....	45
5.3.	Estados financieros de cada subsidiaria.....	47
5.4.	Estados financieros no consolidados .....	48
5.4.1.	Concepto .....	48
5.4.2.	¿Podrían usarse los estados financieros no consolidados como sustitutos de los estados consolidados?.....	50
5.5.	Estados financieros combinados.....	50
5.6.	Resumen .....	52
	Planteos para poner a prueba sus conocimientos.....	53

## CAPÍTULO II

### PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS. PRINCIPIO GENERAL (Y DESVÍOS)

1.	Introducción.....	57
2.	Los diferentes “tipos de estados financieros” que existen en las Normas NIIF .....	59
3.	¿Cómo se tratan las participaciones en otras entidades, según el tipo de estado financiero?.....	65

4.	Exenciones limitadas y excepciones al principio general de la NIIF 10....	68
4.1.	Introducción.....	68
4.2.	Exención voluntaria limitada.....	68
4.2.1.	Exención de consolidar para las “controladoras intermedias” .....	68
4.2.2.	Uso de la exención de controladora intermedia ¿Qué informar en notas?.....	77
4.2.3.	Tratamiento de las participaciones en subsidiarias, en los estados financieros de una entidad que pasa a ser / deja de ser una controladora intermedia con la opción de no presentar estados financieros consolidados. ....	77
4.3.	Excepciones a la presentación de estados financieros consolidados por parte de una controladora .....	78
4.3.1.	Introducción.....	78
4.3.2.	Controladora que no aplica la NIIF 10 a planes de beneficios a los que se aplica la NIC 19.....	79
4.3.3.	Las “entidades de inversión”.....	80
4.3.3.1.	Caracterización.....	80
4.3.3.2.	Cambio de estatus de una controladora.....	81
4.3.3.3.	Tratamiento de las participaciones en otras entidades mantenidas por entidades de inversión .....	82
4.3.3.4.	Alcance del uso del valor razonable con cambios en resultados en las entidades de inversión .....	83
4.3.3.5.	Controladora de una “entidad de inversión” .....	85
	Planteos para poner a prueba sus conocimientos.....	87

### **CAPÍTULO III**

### **EL PRINCIPIO DE CONTROL**

1.	Introducción.....	91
2.	Definición del principio de control.....	94

---

2.1.	Una definición basada en principios.....	94
2.2.	Consideraciones generales sobre la aplicación del principio de control .....	94
2.3.	¿De qué hablamos cuando hablamos de “inversor” y “participada”?.....	95
2.4.	Características generales de una evaluación del control .....	96
3.	Primer elemento del control: poder .....	97
3.1.	Definición .....	97
3.2.	Cuestiones de aplicación: evaluación del poder .....	97
3.2.1.	Consideraciones generales .....	97
3.2.2.	Evaluación de cuáles son las actividades relevantes de una participada .....	98
3.2.3.	Evaluación de cómo se dirigen las actividades relevantes .....	101
3.2.4.	Evaluación de las características de los derechos mantenidos por un inversor sobre una participada, y los mantenidos por las demás partes.....	102
3.2.4.1.	Distintos tipos de derechos .....	102
3.2.4.2.	Diferentes clases de derechos.....	102
3.2.4.3.	Consideraciones particulares sobre los derechos de voto en relación con la evaluación del poder .....	110
3.2.4.4.	Derechos de franquicia.....	113
4.	Segundo elemento del control: exposición a / derechos sobre rendimientos variables de la participada.....	115
4.1.	Definición .....	115
4.2.	Cuestiones de aplicación: evaluación de la exposición a / los derechos sobre rendimientos variables de la participada .....	115
4.2.1.	Consideraciones generales .....	115
4.2.2.	Caracterización de los rendimientos procedentes de la participada.....	116
5.	Tercer elemento del control: capacidad del inversor de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de su propio rendimiento .....	117

5.1.	Definición .....	117
5.2.	Cuestiones de aplicación: ¿principal o agente?.....	119
5.2.1.	Consideraciones generales .....	119
5.2.2.	Acerca de la “delegación del poder” .....	119
5.2.3.	Factores para determinar si una parte es principal o es un agente .....	119
5.2.4.	Relación con otras partes: identificación de “agentes de facto” .....	122
6.	Otras cuestiones que considerar.....	123
6.1.	Evaluación del propósito y diseño de una participada .....	123
6.2.	Control de activos especificados o “silos” .....	124
	Planteos para poner a prueba sus conocimientos .....	126

## CAPÍTULO IV

### **ENTIDADES “CONVENCIONALES” Y ENTIDADES “ESTRUCTURADAS”: DISTINTOS TIPOS DE PARTICIPADAS, ¿DISTINTAS MANERAS DE EVALUAR EL CONTROL?**

1.	Introducción: el rol del “propósito y diseño” de la participada en la evaluación del control.....	131
2.	Clasificación de una participada de acuerdo con su propósito y diseño .....	133
3.	Particularidades de una entidad estructurada.....	133
3.1.	Características o atributos de una entidad estructurada.....	133
3.2.	¿Por qué resulta importante determinar si una participada es una entidad estructurada? .....	134
4.	Participaciones en entidades estructuradas: ¿qué informar? .....	136
4.1.	Información sobre juicios y supuestos significativos realizados por la entidad que informa .....	136

4.2. Información a revelar sobre participaciones en entidades estructuradas consolidadas: naturaleza de los riesgos asociados con este tipo de participaciones .....	136
4.3. Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas .....	137
5. ¿Cómo influye la exposición a “riesgo de reputación” en la evaluación de del control? Interacción con la definición de “entidad estructurada” .....	139
Planteos para poner a prueba sus conocimientos .....	141

## CAPÍTULO V

### ADQUISICIONES Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: INTERACCIÓN ENTRE LA NIIF 3 Y LA NIIF 10

1. Introducción: una necesaria clarificación de malos entendidos generalizados .....	147
2. Contabilización inicial de una adquirida que le otorga control por parte de una entidad que informa bajo NIIF .....	149
3. Evaluación de si la adquirida constituye un negocio.....	152
4. NIIF 3 y NIIF 10: ¿cómo interactúan? .....	153
6. Consecuencias de la aplicación inicial de la NIIF 3 sobre la medición posterior, en los estados financieros consolidados.....	158
6. Integración de los conceptos analizados: .....	162
Planteos para poner a prueba sus conocimientos .....	171

## CAPÍTULO VI

### PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: ASPECTOS GENERALES

1. Introducción.....	175
----------------------	-----

---

2.	El principio general para la preparación de estados financieros consolidados: la “visión del grupo”.....	177
3.	Requerimientos de contabilización.....	184
4.	Procedimiento de consolidación: aspectos generales.....	185
4.1.	Descripción general del procedimiento.....	185
4.2.	Primeros ejemplos de aplicación.....	185
4.3.	Requerimiento de usar políticas contables uniformes.....	201
4.4.	Medición en los estados financieros consolidados.....	202
4.5.	Diferentes fechas de presentación de la controladora y alguna de las subsidiarias: dispensa.....	203
4.6.	Eliminaciones intragrupo.....	203
4.6.1.	Consideraciones generales.....	203
4.6.2.	Eliminaciones de transacciones recíprocas (y sus saldos remanentes).....	204
4.6.3.	Eliminaciones de utilidades contenidas en el importe en libros de algún activo que existe en los estados financieros consolidados al cierre del período sobre el que se informa.....	204
5.	Participaciones no controladoras.....	205
5.1.	Introducción: ¿cuándo reconocer una participación no controladora en los estados financieros consolidados?.....	205
5.2.	Reconocimiento inicial de una participación no controladora ...	206
5.2.1.	Opciones de medición.....	206
5.2.2.	Relación entre la medición inicial de una controladora y la medición inicial de una plusvalía.....	207
5.2.3.	Derechos de voto potencial: efectos en la medición de una participación no controladora.....	210
5.2.3.1.	Caso general.....	210
5.2.3.2.	Caso especial.....	211
5.3.	Medición posterior.....	211
5.3.1.	Consideración general.....	211
5.4.	Tratamiento de los dividendos distribuidos por las subsidiarias.....	232

5.5. Participaciones no controladoras con saldo negativo.....	234
6. Comprobación del deterioro (con especial énfasis en la plusvalía).....	235
8. Información a revelar sobre participaciones en otras entidades .....	243
8.1. Un vistazo general de la NIIF 12.....	243
8.2. Juicios y supuestos significativos .....	244
8.3. Participaciones en subsidiarias: ¿qué informar? .....	244
Planteos para poner a prueba sus conocimientos .....	246

## CAPÍTULO VII

### PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA EXISTENCIA DE DISTINTAS MONEDAS EN EL GRUPO

1. Introducción.....	251
2. La unidad de medida en las Normas NIIF. Consideraciones generales	254
3. El procedimiento de conversión descrito en la NIC 21 .....	258
3.1. El procedimiento general.....	258
3.2. La plusvalía y los “ajustes de valor razonable” provenientes de la aplicación inicial de la NIIF 3 en relación con el procedimiento general de conversión.....	260
3.3. Variantes del procedimiento general .....	270
3.3.1. Conversión de una moneda funcional que corresponda a la de una economía hiperinflacionaria (de acuerdo con la NIC 29), a una moneda de presentación de una economía con estabilidad monetaria .....	270
3.3.1.1. Aspectos generales .....	270
3.3.1.2. Nuevas discusiones que afloraron a propósito del “caso argentino”. .....	271

3.3.2. Conversión de una moneda funcional que corresponda a la de una economía hiperinflacionaria (de acuerdo con la NIC 29), a una moneda de presentación que corresponde a una economía hiperinflacionaria.....	274
3.3.3. Conversión de una moneda funcional que corresponda a la de una economía con estabilidad monetaria, a una moneda de presentación que corresponde a una economía hiperinflacionaria (de acuerdo con la NIC 29)	274
4. Conversión de una partida monetaria con un negocio en el extranjero .....	277
4.1. Introducción.....	277
4.2. Problema.....	277
4.3. Solución al problema planteado .....	279
5. Disposición total o parcial de un negocio en el extranjero .....	279
6. Efectos impositivos de las diferencias de cambio .....	280
7. Información a revelar.....	280
Planteos para poner a prueba sus conocimientos .....	284

**CAPÍTULO VIII**  
**LA NIC 12 EN LA PREPARACIÓN**  
**DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

1. Introducción.....	289
2. Método del impuesto diferido descrito en la NIC 12. Consideraciones generales.....	291
2.1. Introducción.....	291
2.2. Pasos del método del impuesto diferido basado en el estado de situación.....	291
3. El problema del impuesto a las ganancias a nivel de los estados financieros consolidados .....	298
3.1. Visión general.....	298
3.2. Diferencias temporarias de base interna.....	298



3.3.	Diferencias temporarias de base externa .....	308
3.4.	Diferencias de cambio en los activos o pasivos por impuestos diferidos en moneda extranjera .....	311
4.	La nota sobre la relación entre el gasto (ingreso) por el impuesto y la ganancia contable.....	313
	Planteos para poner a prueba sus conocimientos .....	317

## **CAPÍTULO IX**

### **CONSIDERACIONES PARTICULARES SOBRE LA MEDICIÓN DE LAS PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS**

1.	Introducción.....	323
2.	Participaciones no controladoras: criterio general de medición posterior .....	324
3.	¿Qué informar en notas sobre la relación de las participaciones no controladoras con la entidad que informa? .....	326
4.	Ajustes realizados durante el “período de medición” de una combinación de negocios: efectos sobre la PNC.....	327
5.	Participaciones no controladoras complejas.....	329
6.	Participaciones no controladoras: ¿podrían ser presentadas como pasivo en los estados financieros consolidados? .....	331
7.	Tratamiento cambios en la participación en la propiedad de una controladora sobre una subsidiaria (que no den lugar a una pérdida de control).....	333
7.1.	Reconocimiento de los efectos .....	333
7.2.	Costos de transacción para participaciones no controladoras ....	334
7.3.	¿Qué informar en notas respecto de un cambio en una participación no controladora? .....	334

**CAPÍTULO X**  
**PÉRDIDA DE CONTROL**

1. Introducción.....	343
2. Pérdida de control. Efecto en los estados financieros consolidados de una controladora .....	344
3. Tratamiento contable de una pérdida de control (en los estados financieros consolidados de la controladora).....	345
3.1. Procedimiento general.....	345
3.2. Pérdida de control: reclasificaciones y transferencias.....	352
3.2.1. Reclasificaciones que afectan resultados .....	352
3.2.2. Transferencias de saldos.....	353
4. ¿Más de una transacción que contabilizar? .....	353
5. Pérdida de control: presentación e información a revelar .....	354
5.1. Presentación.....	354
5.2. Información a revelar.....	356
Planteos para poner a prueba sus conocimientos.....	357

**CAPÍTULO XI**  
**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.**  
**LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU PREPARACIÓN**

1. Estados financieros separados, o estados financieros no consolidados de conformidad con Normas NIIF.....	361
2. NIC 27: objetivo y alcance .....	364
3. Estatus de los estados financieros separados .....	364
4. Preparación de estados financieros separados .....	365
4.1. Tratamiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad: cuestiones de aplicación general.....	365

4.2.	Tratamiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad: cuestiones de aplicación en particular .....	368
4.2.1.	Uniformidad en la selección de la política contable .....	368
4.2.2.	Limitación a la capacidad para seleccionar una política contable, en determinadas circunstancias. ....	368
4.2.3.	Inversiones que pasan a ser activos dentro del alcance de la NIIF 5. ....	369
5.	Dividendos procedentes de una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada.....	370
6.	Reorganización de un grupo: contabilización de las participaciones en otras entidades en los estados financieros separados de una “nueva controladora” .....	370
6.1.	Caso general .....	370
6.2.	¿Se aplica el mismo criterio cuando la nueva controladora intermedia controla a más de una subsidiaria directa? .....	372
6.3.	Una entidad que no es controladora establece una nueva controladora que da lugar a situaciones similares .....	374
7.	Información a revelar en los estados financieros separados .....	374
7.1.	Cuando los estados financieros separados no son los únicos estados financieros que publica la entidad .....	374
7.2.	Cuando los estados financieros separados son los únicos estados financieros que publica la entidad .....	375
	Planteos para poner a prueba sus conocimientos .....	376

## CAPÍTULO XII

### EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

#### ¿CONSOLIDACIÓN EN UNA SOLA LÍNEA, O APLICACIÓN PRÁCTICA DEL CONCEPTO DE ENTIDAD QUE INFORMA?

1.	Introducción.....	381
----	-------------------	-----

2. “El problema” identificado para aplicar las Normas NIIF en algunos países latinoamericanos .....	382
2.1. Antecedentes y contexto.....	382
2.3. Un ejemplo sencillo para comprender por qué se solicitaba lo que se solicitaba.....	385
2.3.1. Antecedentes: .....	385
2.3.2. Aplicación de los requerimientos.....	386
2.3.3. Observaciones .....	387
3. Argumentos en contra de la infalibilidad del método de la participación para lograr que el patrimonio de una controladora sea igual en los estados financieros consolidados y en los estados financieros separados .....	387
4. Después de las ejemplos ofrecidos, la justificación conceptual .....	395
5. Algo importante de remarcar: “estado financiero separado” no es lo mismo que “estado financiero individual” .....	398
6. Conclusiones.....	398
Planteos para poner a prueba sus conocimientos .....	400
Apéndice. Caso integrador de conceptos .....	403
Solución propuesta a los planteos de cada capítulo .....	411